

BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Correspondiente al Martes 24 de Abril de 1923

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL DE PALENCIA.

Relación de los Adjuntos y Suplentes para las elecciones de Diputados á Cortes que han de verificarse el 29 de los corrientes, que se publica en cumplimiento de la circular de la Junta Central del Censo Electoral de 19 de Abril de 1910

Distrito de Astudillo.

Amayuelas de Abajo.

Adjuntos, Eugenio Marcos Salomón y Segundo González García.
Suplentes, Gaspar Meriel Abril y Bernardo Meriel García.

Amayuelas de Arriba.

Adjuntos, Lope Carbonell Borex y Andrés Peral Bahillo.
Suplentes, Ciriaco Tejido González y Ladislao Pérez García.

Amusco.

Adjuntos, Apolinar Alcalde Guerra y Rogelio Aramburu Monje.
Suplentes, Luis Tamayo Fernández y José Zorrilla Esteban.

Antigüedad.

Adjuntos, Miguel Sanz Barcenilla y Maximiano Serrano Barcenilla.
Suplentes, Epifanio Adrián López y Andrés Aguado Barcenilla.

Baltanás.

Casa Consistorial.—Sección única.
Adjuntos, Juan Martín Ruiz y Anatolio Iglesias Atienza.
Suplentes, Maximiliano Diago Aparicio y Salvador de Rozas Alonso.

Escuelas.—Sección única.

Adjuntos, Felipe Baranda Fombellida y Atilano Cepeda Díez.
Suplentes, Daniel del Valle Cabezudo y Julian Cantera Toquero.

Boadilla del Camino.

Adjuntos, Angel Anaya Anaya y Florentín Alvarez Alonso.
Suplentes, Crescencio Villalvilla Pérez y Félix Valles de la Hora.

Cevico Navero.

Adjuntos, Cipriano Lorenzo González y Luciano Martín Gutiérrez.
Suplentes, Mariano Matías Rojo y Angel Asensio Valdazo.

Cebos de Cerrato.

Adjuntos, Máximo Martínez Bermejo y Prisciliano Martínez Ceballos.
Suplentes, Agustín Martínez Bermejo y Manuel Pérez Santamaría.

Cordovilla la Real.

Adjuntos, Alejo Monecalvilla Elvira y Anastasio Calvo Gómez.
Suplentes, Santiago Sendino Arnáiz é Isabelino Sendino Palacios.

Espinosa de Cerrato.

Adjuntos, Paulino Tamayo Arráiz y Marceliano Pinillos Pérez.
Suplentes, Leopoldo Alonso Palomino y Cayo Alvarez Alonso.

Herrera de Valdecañas.

Adjuntos, Emilio Gil Prieto y Joaquín López Flores.
Suplentes, Mauro Verano Andrés y Enrique Valverde Pérez.

Hontoria de Cerrato.

Adjuntos, José Ayuso Temiño y Simón Hijarrubia Calvo.
Suplentes, Gabriel Pérez González y Mariano Parte Ayuso.

Hornillos de Cerrato.

Adjuntos, Eutiquio Andrés Meneses y Emilio Cerrato Guijas.
Suplentes, Vicente Valdeolmillos Vaca é Invenio Valdeolmillos Ruirfernández.

Itero de la Vega.

Adjuntos, Julian Abad Pérez y Sotero Abad Soto.
Suplentes, Daniel Amor Ibáñez y Eustasio Valencia Bahillo.

Magaz.

Adjuntos, Abraham de Coó Gallardo y Felicísimo González Niño.
Suplentes, Saturnino Ortega González y Vivencio Puertas García.

Manquillos.

Adjuntos, Alejandro Vicente Zapatero y Angel Valtierra Carrancio.
Suplentes, José Amor Amor y Domingo Franco Gómez.

Marcilla.

Adjuntos, Mateo Aragón Bahillo y Guillermo Arconada Gil.
Suplentes, Delfín Vázquez Maté y Nazario Vicente Ruiz.

Melgar de Yuso.

Adjuntos, Pedro Arijá Salcedo y Eusebio Arijá Azpeleta.
Suplentes, Emiliano Serna Martínez é Inocencio de la Torre Alario.

Monzón.

Adjuntos, Juan Alonso Alonsoy Emilio Gutiérrez de la Fuente.
Suplentes, Francisco Vélez Vallejo y Félix de Vega Villameriel.

Palacios del Alcor.

Adjuntos, Germiniano Abad de la Fuente, y Aquilino Abad Gutiérrez.
Suplentes, Felipe Torres Torres, y Joaquín Valles Abad.

Palenzuela.

Adjuntos, Raimundo Antolín Maestro y Felipe Carrillo de la Torre.
Suplentes, Adolfo Arce Moreno y Jacinto Becerril Carrillo.

Piña de Campos.

Adjuntos, Bernabé Alconero Tolín y Fermín Alconero Tolín.
Suplentes, Santiago Villegas Valles y Mariano Villegas Villegas.

Población de Cerrato.

Adjuntos, Aquilino Moratinos Ordejón y Policarpo Martín de la Fuente.
Suplentes, Epifanio Herrero Niño y Ramón Herrero Ruiz.

Quintana del Puente.

Adjuntos, Julian Rodríguez Tejedor y Constantino Cancho Moreno.

Suplentes, Fortunato Mena González y Pablo Alvarez González.

Reinoso.

Adjuntos, Guillermo Ayuso Díez y Eustaquio Cantero Mediavilla.
Suplentes, Félix Pastor Cabezudo y Saturnino Pastor Ayuso.

Requena de Campos.

Adjuntos, Macario Yagüez Abad y Clementino Román Redondo.
Suplentes, Emiliano Blanco Esteban y Emeterio González Román.

Reventa.

Adjuntos, Benigno Amor Bregón y Ricardo Bregón Alonso.
Suplentes, Nazario Romero García y Leandro Román Pérez.

Rivas.

Adjuntos, Julian Amor Gómez é Isidro Arijá Cembreros.
Suplentes, Evaristo Viejo Bravo y Anastasio Viejo Herrero.

San Cebrián de Campos.

Adjuntos, Sisinio González Antón y Germán García Martínez.
Suplentes, Prisciliano Martínez González y Severino Morate Santos

Santoyo.

Adjuntos, Emiliano Bustillo Martínez y Fabián Andrés Pérez.
Suplentes, Baldomero de la Rúa Alegre y Galo Toribios Fernández.

Soto de Cerrato.

Adjuntos, Félix Matía Aguado y Emigdio Mediavilla Ortega.
Suplentes, Leandro García Valdeolmillos y Adolfo García Sánchez.

Támara.

Adjuntos, Juan Acero Calvo y Macario Alario Penche.
Suplentes, Román Tobar Robollo y Baltasar Otero Aparicio.

Torquemada.

Calle de Afuera.—Sección única.
Adjuntos, Alejandro Martín Lechón y Félix Martín Sevilla.
Suplentes, Salustiano Lechón Santos y Fernando León Rodrigo.

Plaza.—Sección única.

Adjuntos, Angel Miguel Abascal y Secundino Miguel Benito.
Suplentes, Roque López Rodríguez y Tomás León Rodrigo.

Valbuena de Pisuegra.

Adjuntos, Félix Benito Minguéz y Serviliano Ruiz Martín.
Suplentes, Onésimo Ruiz Martín y Eustaquio Manrique Sierra.

Valdecañas.

Adjuntos, Isaías Royuela Royuela y Pablo Castrillejo Barcenilla.
Suplentes, Basilio López Valderrama y Simeón López Guijas.

Valdeolmillos.

Adjuntos, Félix Marcos Alcalde y Teodoro Marcos Díez.
Suplentes, Prócuro Ortega Campos y Florentino Ortega Mediavilla.

Valdespina.

Adjuntos, Isabelino Bartolomé Guzón é Hipólito Acosta Fernández.
Suplentes, David Nieto Román y Clemente Vivas Quirce

Valle de Cerrato.

Adjuntos, Francisco Rodríguez López y Mamerto Rodríguez Tremiño.
Suplentes, José Maza Bravo y Isaías Manchón Ruiz

Villaconancio.

Adjuntos, Aniceto Benito Encina y Fabián Cabezudo González.
Suplentes, Julio Renedo Arroyo y Pudenciano Ozores Ruesgas.

Villahán de Palenzuela.

Adjuntos, Tomás de Rozas Rodríguez y Angel Rebollo Royuela.
Suplentes, Abundio Prieto García é Isabelino Prieto Santamaría,

Villajimena.

Adjuntos, Federico Quijada Tarrero y Metodio Amor Pérez.
Suplentes, Fernando Pérez Sánchez y Leonardo Pérez López.

Villalaco.

Adjuntos, Esteban de Juana Rieja y Ramón Aguado Sierra.
Suplentes, Angel Sierra Abad y Doroteo Sendino Sendino.

Villamediana.

Adjuntos, Domiciano Borro Bravo y Nicolás Maté Miguel.
Suplentes, Julio Villaverde Borro y Emerenciano Peláez de la Fuente.

Villaviudas.

Adjuntos, Daniel Díez Picado y Gonzalo Abarquero Durango.
Suplentes, Idefonso Díez Cantera y Ruperto Acitores Moreno.

Villodre.

Adjuntos, Ezequiel Arijá Santander y Félix Benito Arnáiz.
Suplentes, Patricio Castaño Sendino y Angel Delgado Manrique.

Villodrigo.

Adjuntos, José M. Arce Martínez y Fernando Cobia García.
Suplentes, Inocencio Ochoa Martínez y Perfecto Ruiz Sánchez.

Distrito de Carrión.

Abarca.

Adjuntos, Eugenio Vargas y Ruperto Gutiérrez.
Suplentes, Esteban Alonso y Jonás García.

Abastas.

Adjuntos, Antonio Areños Núñez y Victor Puebla López.
Suplentes, Albino Santa María Ortega y Lucas de la Plaza Abero.

Añoza.

Adjuntos, Aureo Borge Gómez y Eliseo Aparicio Antolín.
Suplentes, Clemente Prior Acero y Ambrosio Aparicio del Río.

Autillo de Campos.

Adjuntos, Diodoro Vega Mijares y Bernardo Castro Santos.
Suplentes, Gregorio Castro Cea y Julian Tejerina Asensio.

Baquerín de Campos.

Adjuntos, Eugenio Lobos García y Lorenzo García Lobos.
Suplentes, Victorino Lobos Cacharro y Pablo Martín García.

Belmonte de Campos.

Adjuntos, Demetrio González Ferradas y Alvaro Ferradas Geijo.
Suplentes, Manuel García de Castro y Rafael Estrada Sierra.

Boada de Campos.

Adjuntos, Fidel Andrés Sánchez y Angel García Blanco.
Suplentes, Severino Blanco Melgar y Estanislao Atienza Madrigal.

Boadilla de Rioseco.

Adjuntos, Eleuterio Gil Betegón y David Villares Pérez.
Suplentes, Tomás Bartolomé Gago y Mariano Toro Cerón.

Calzada de los Molinos.

Adjuntos, Mariano Quijano Reboleda y Francisco del Río Montes.
Suplentes, Isaias Quijano Lomas y Pedro Villasúr Pajares.

Calzadilla de la Cueva.

Adjuntos, Pedro Caminero Zapatero y Lorenzo Marcos Tejerina.
Suplentes, Máximo Marcos Tejerina y Pedro Mínguez González.

Capillas.

Adjuntos, Apolinar Andrés García y Vitaliano Andrés Ramos.
Suplentes, Santiago Tabuyo Cuadrado y Benito Gusano García.

Cardenosa.

Adjuntos, Teófilo Castellanos Zapatero y Concésio Calonge de la Fuente.
Suplentes, Emeterio Zapatero y Zenón Ibarlucea.

Carrión de los Condes.

Consistorio.—Sección única.

Adjuntos, José Núñez Castelo y Victor Onecha Calvo.
Suplentes, Mariano Conde Pariente y Hipólito García Ceballos.

Norte.—Sección única.

Adjuntos, José Zorita García y Julian Cantero Torrellas.
Suplentes, Antonino Prieto Antón y Verísimo Martín Blanco.

Castil de Vela.

Adjuntos, Avelino Martín Mediavilla y Zacarías Melgar Romo.
Suplentes, Prudencio Herrero Torvar y Juan Herrero Rey.

Castromocho.

Adjuntos, Juan Andrés Vega y Vicente Andrés Vega.
Suplentes, Francisco Velasco del Corral y Eutimio Vallejo García.

Cervatos de la Cueva.

Adjuntos, Emiliano Arias Viciosa y Valentín Herrero Duránte.
Suplentes, Mauro Rodríguez Fernández y Juan Borge Rodríguez.

Cisneros.

Adjuntos, Vetúrio Carlón Hurtado y Adriano Abastés Andrés.
Suplentes, Pedro Urrutia de Castro y Martín Villán Martínez.

Frechilla.

Adjuntos, Ramiro Melero Castro y Rufino Herrero Camino.
Suplentes, Anselmo Paredes Tomé y Sebastián Bartolomé Terán.

Frómista.

Adjuntos, Tomás Manrique Gallardo y Esteban Mera Morante.
Suplentes, Eustaquio Macho Ramos y Teófilo Herreras González.

Fuentes de Nava.

Ayuntamiento.—Sección única.

Adjuntos, Celestino Alonso Moratinos y Alejandro Calleja Matía.
Suplentes, Antonio Herrán Herrán y Angel de la Torre Castro.

Escuela.—Sección única.

Adjuntos, Abraham Martín Gutiérrez y Marcelo Martín Vega.
Suplentes, Saturnino Ruiz Mijares y Modesto Vega San Pedro.

Guaza.

Adjuntos, Telesforo Alonso Ordóñez y Leonardo Álvarez Arenillas.
Suplente, Macario Urbón Martín y Dionisio Varón de Hoyos.

Lomas.

Adjuntos, Emiliano Abad Aedo y Félix Caballero Hervás.
Suplentes, Valeriano Zapatero Castillo y Eugenio del Valle Antolino.

Mazariegos.

Adjuntos, Cipriano Herrero Asenjo y Pedro Martín Cacharro.
Suplentes, Francisco Nieto Herrejón y Francisco Ortega Gutiérrez.

Mazuecos.

Adjuntos, Braulio Antolín Cano y Plácido Rojo Ibáñez.
Suplentes, Eleuterio de la Rosa Marcos y Gervasio Ruiz Sánchez.

Meneses.

Adjuntos, Mariano Martín Cisneros y Maximino María Juana Martínez.
Suplentes, Ubaldo Liébana Blanco y Saturnino Izquierdo Ovejero.

Paredes de Nava.

Santa Eulalia.—Sección 1.ª

Adjuntos, Buenaventura Melende Gallego y Modesto Pajares Aguilar.
Suplentes, Pedro Herrán Varona y Tomás Gutiérrez Gil.

Santa Eulalia.—Sección 2.ª

Adjuntos, Florentino Rodríguez Rojo y Ignacio Lagunilla García.
Suplentes, Francisco López Lobete y Lucio Merino Pérez.

Santa María y San Juan.—Sección única

Adjuntos, Juan Melgar Retuerto y Fernando Ortega del Río.
Suplente, Severino Garrido Martínez y Felipe Gil Herrero.

Población de Campos.

Adjuntos, Alberto Ortega Herrera y José Román Ramos.
Suplentes, Anastasio Ramos Noval y Máximo Prieto Arconada.

Pozo de Urama.

Adjuntos, Perfecto Urrutia Andrés y Pedro Urbón Flores.
Suplentes, Ricardo Betegón Pérez y Dionisio de Castro Burgos.

Posuelos del Rey.

Adjuntos, Marcelino Zorita Sanzo y Justo León Melero.
Suplentes, Celedonio González Villarreal y Vidal Sanzo Rojo.

Riveros de la Cueva.

Adjuntos, Domingo Padierna Duránte y Demetrio Rodríguez Gallinas.
Suplentes, Maximino Garrido Duránte y Mariano Duránte Caminero.

San Mamés de Campos.

Adjuntos, Nicolás Herrero Miguel y Esteban Medina Cembrero.
Suplentes, Francisco Hervás de Pando y Venancio Gil García.

San Román de la Cuba.

Adjuntos, Isaias Pérez y Quindio Acero.
Suplentes, Emiliano Caminero y Francisco García.

Torre de los Molinos.

Adjuntos, Justo Alvarez Revuelta y Pedro Diez Abia.

Suplentes, Gil Mozo Merino y Juan Merino Linares.

Villacidaler.

Adjuntos, Calixto Alvarez Helguera y Abdón Cea Gutiérrez.
Suplentes, Gregorio Méndez López y Teodosio Redondo López.

Villada.

Distrito del Consistorio.—Sección única.
Adjuntos, Urbano Méndez Leal y Felipe Ruiz Alonso.

Suplentes, Eustaquio del Corral Revuelta y Julian Hernando Barriga.

Distrito de la Escuela.—Sección única.

Adjuntos, Gregorio Gil Godos y Isaac Criado Carrillo.

Suplentes, Anastasio Alonso Villada y Vicente Fierro Fidalgo.

Villalcázar de Sirga.

Adjuntos, Carlos Gómez Rodríguez y Jacinto Garrachón Acero.
Suplentes, Dionisio Antolín Saldaña y Salustiano Gutiérrez Saldaña.

Villalcón.

Adjuntos, Antonio Acero Acero y Agripino de la Vega Blanco.
Suplentes, Victoriano Villarreal Montes y Eugenio de la Vega Acero.

Villalumbroso.

Adjuntos, Lucas Fuertes Salazar y Manuel García Muñoz.
Suplentes, Moisés Salán Grajal y Angel González Pérez.

Villamuera de la Cueva.

Adjuntos, Juan de la Pisa Salas y Gregorio Miguel Pesquera.
Suplentes, Cecilio Miguel Vián y Julian del Valle Abia.

Villanueva del Rebollar.

Adjuntos, Julian Padierna Salas y Pantaleón Pastor Melero.
Suplentes, Luciano Laso Salas y Eutiquio Laso Salas.

Villarmentero.

Adjuntos, Casimiro Bahillo Amor y Máximo Cuadrado Sánchez.
Suplentes, Marcelino Mata Cuesta y Ambrosio Castrillo Gutiérrez.

Villarramiel.

San Miguel.—Sección única.

Adjuntos, Valentín Lobejón Sánchez y Tomás Herrero Arenillas.
Suplentes, Viriato Herrero Paramio y José Lobejón Herrero.

Santa María.—Sección única.

Adjuntos, Lorenzo Ibáñez García y Rafael García Fernández.
Suplentes, Simón Moreno Guerra y Sabino Prieto Caballero.

Villatoquite.

Adjuntos, José Diez García y Teófilo Lobera Gómez.
Suplentes, Modesto Tejerina Nicolás y Emilio Vicente Martínez.

Villelga.

Adjuntos, Leopoldo Santos Garrán y Gumersindo de Cea Fidalgo.
Suplentes, Castor Domingo Garrán y Angel Martínez Martínez.

Villertias.

Adjuntos, Pascasio Camino Romo y Elpidio Camino Sánchez.
Suplentes, Félix Marcos Alfaro y Teodoro León Hermoso.

Villoldo.

Adjuntos, Lucio Izquierdo Arránz y Pedro Ibarlucea Carrancio.
Suplentes, José Ramírez Salomón y Dionisio Robles Páramo.

Villovieco.

Adjuntos, Froilán Revuelta Lanchares y Angel González Revilla.

Suplentes, Máximo Garrachón Ortega y Cándido Garrachón Castrillo.

Distrito de Cervera.

Aguilar de Campo.

Adjuntos, Manuel López del Río y Esteban Gutiérrez Recio.

Suplentes, Martín Macho Fernández y Alfredo Martínez Orleac.

Alar del Rey.

Adjuntos, Malaquías Fraile Bravo y Venancio Alonso Foces.

Suplentes, Esteban Vega Moreno y Juan González Pastor.

Alba de los Cardaños

Adjuntos, Manuel Cuesta Martín y Angel Martín Merino.

Suplentes, Manuel Martínez Martín y Vicente Martín Mediavilla.

Arbejal.

Adjuntos, Gregorio Ramos Alonso y Manuel Diez Sierra.

Suplentes, Conrado Cabeza Vega y Román Diez Fuente.

Barrio de San Pedro.

Adjuntos, Carlos Martín Doce y Primitivo Martín Pérez.

Suplentes, Juan Iglesias Casado y Andrés González Benito.

Barruelo de Santullán.

Casa Consistorial.—Sección 1.ª

Adjuntos, Federico Barrera Ramos y Ceferino Cuadrado Medina.

Suplentes, Indalecio Suárez Vallina y Bernabé Pérez Saiz.

Casa Consistorial.—Sección 2.ª

Adjuntos, Braulio Gómez Fernández y Gervasio Abad López.

Suplentes, Victorio Nozal Fuente y Miguel Zapico Liébana.

Porquera de Santullán.—Sección única.

Adjuntos, Urbano Abad Alonso y Ignacio Abad López.

Suplentes, Juan Zuláica Gómez y José Villegas Duque.

Báscones de Ojeda.

Adjuntos, Bartolomé Bravo Alonso y Atanasio Bravo Bravo.

Suplentes, Esteban Serrano Estalayo y Angel Ruiz Baños.

Becerril del Carpio.

Adjuntos, Macario Gutiérrez Mínguez y Eloy Martín Nozal.

Suplentes, Carlos Val Mencía y Macario Mediavilla Roldán.

Brañosera.

Adjuntos, Herminio Miguel del Río y Eugenio Soto Bartolomé.

Suplentes, Clemente Adán Incógnito y Roque Blanco Herrero.

Buenavista y su Barrio.

Adjuntos, Francisco Treceño Ibáñez y Mariano Santos Martín.

Suplentes, Pedro Herrero Fontecha y Dámaso García Bravo.

Camporredondo.

Adjuntos, Roque Martínez Ramos y Francisco Mediavilla Rodrigo.

Suplentes, Atanasio Piélagos Martín y Julian Piélagos Martínez.

Castrujón.

Adjuntos, Victor Cosgaya Merino y Epifanio de Mier Pelaz.

Suplentes, Esteban Narganes Peláz y Isaac Santos García.

Celada de Roblesedo.

Adjuntos, Carlos Vañes Salvador y Jacinto Vañes Llorente.

Suplentes, Pedro Gutiérrez Cabeza y Faustino Gómez Vielva.

Cenera.

Adjuntos, Angel Alonso Gómez y Policarpo Alonso Ruiz.

Suplentes, Esteban Aparicio Revilla y Gregorio Aparicio Revilla.

Cervera de Río-Pisuerga.

Adjuntos, Emilio Martín Andérica y David Maín Arrieta.
Suplentes, Segundo López San Millán y Matías Tovar Guerra.

Congosto.

Adjuntos, Higinio Lazcano. Vicente y Eutiquio Villalba Fernández.
Suplentes, Medardo Lazcano Campillo y Paulino Baños Santos.

Cozuelos.

Adjuntos, Feliciano Gutiérrez Martín y Leandro García Salvador.
Suplentes, Leoncio Alcalde Barrio y Macario Andrés Santos.

Dehesa de Montejo.

Adjuntos, Francisco Perdiguero Hernández y Narcisc Rodríguez Martín.
Suplentes, Braulio Fuente Moreno y Manuel Rodríguez Martínez.

Fresno del Río.

Adjuntos, Ventura Gutiérrez Vegas y Ambrosio Martínez López.
Suplentes, Rafael Villasur Calderón y Eustaquio Alonso Agún.

Guardo.

Adjuntos, Lorenzo Macho Francisco y Estanislao Santos de la Hoz.
Suplentes, Ciriano Alonso Inyesto y Amancio Macho Liébana.

Herreruela.

Adjuntos, Pedro Llorente Diez y Francisco Merino Sordo.
Suplentes, Agapito Prieto Lombraña y Pedro Arto Liébana.

La Puebla de Valdivia.

Adjuntos, Miguel Herreros Baños y Maximino Martín Diego.
Suplentes, Facundo Martín Fernández y Gumersindo Merino Heras.

Lavid de Ojeda.

Adjuntos, Casto Fuente Martín y Rafael Rodríguez Ortega.
Suplentes, Gregorio Santos Ortega y Niceto Vega Marcos.

Ligüézana.

Adjuntos, Higinio Cábría León y Casimiro Bedoya Cusna.
Suplentes, Ramón Paredes Roldán y Eladio Marcos García.

Lores.

Adjuntos, Francisco Gutiérrez Casas y Jerónimo Vélez García.
Suplentes, Lorenzo Moreno Morante y Victor Vélez Ilera.

Mantinos.

Adjuntos, Nicolás González Fernández y Ubaldo Llorente Villalba.
Suplentes, Teótimo Martín Diez y Máximo Medina de la Red.

Micieces de Ojeda.

Adjuntos, Francisco Ibáñez Martín y Laurentino Herrero Arroyo.
Suplentes, Román Viéva Cubillo y Francisco Vega Cosgaya.

Mudá.

Adjuntos, Pedro Pérez Merino y Segundo Pérez Polanco.
Suplentes, Mariano Arto Arto y Benito Merino Vélez.

Nestar.

Adjuntos, Pedro Álvarez Paredes y Pedro Álvarez Revilla.
Suplentes, Antolín Viéva Iglesias y Julian Unquera Polanco.

Olmos de Ojeda.

Adjuntos, Teodoro García Arránz é Isidoro Merino Calvo.
Suplentes, Antóco del Valle Martín y Eugenio Arránz Santos.

Otero de Guardo.

Adjuntos, Graciliano Mancebo y Simón Rabanal.
Suplentes, Pascual Mancebo y Francisco Sierra.

Payo.

Adjuntos, Pablo Alonso Santos y Mariano Bascónes García.
Suplentes, Isaac Santos Andrés é Isidro Vega Zurita.

Perazancas.

Adjuntos, Braulio Sendino Martín é Hipólito Rodríguez Prado.
Suplentes, Angel Cubillo Doce y Santos Cubillo Doce.

Polentinos.

Adjuntos, Salvador Huesca Martínez y Santiago Ibáñez Blanco.
Suplentes, Mariano Sordo Abad y Tomás Sordo Ruesga.

Pomar.

Distrito 1.º—Pomar.—Sección única.
Adjuntos, Pedro Barrio Aparicio é Higinio Calderón Bravo.
Suplentes, Francisco Gómez Hoyos y Victor García Muñoz.

Distrito 2.º—Porquera.—Sección única.

Adjuntos, Gorgonio Ruiz Ruiz y Cándido Ruiz Terán.
Suplentes, Quirico García Ruiz y Aquilino García Arenas.

Prádanos de Ojeda.

Adjuntos, Francisco Gutiérrez Diez y Ludgérico Gutiérrez Castro.
Suplentes, Eusebio Angel Pérez y Mariano Aparicio Bartolomé.

Quintanaluengos.

Adjuntos, Castor Mínguez Merino y José Merino Doce.
Suplentes, Francisco Rojo Roldán y Eufrasio Aparicio Crespo.

Rebanal de las Llantas.

Adjuntos, Mariano Valle Valle y Esteban Pérez Pérez.
Suplentes, Félix Blanco Siero é Ignacio Calvo Merino.

Redondo.

Adjuntos, Angel Gastón Gutiérrez é Ildefonso García Vélez.
Suplentes, Jesús Baldeón Viaña y Julian Francisco Ramos.

Resoba.

Adjuntos, Genaro Casado Izquierdo y Juan Ramos Moreno.
Suplentes, Atanasio Vega Julian y Leandro Ramos Ramos.

Respanda de la Peña.

Distrito 1.º Respanda.—Sección única.
Adjuntos, Gabriel Calle Villacorta y Saturnino Peral París.
Suplentes, Gaspar Rodríguez Cuesta y Santos Revilla Macho.

Distrito 2.º—Las Heras.—Sección 1.ª

Adjuntos, Daniel Rodríguez Rodríguez y Teótimo Tejedor Prieto.
Suplentes, Simón Amo de Célis y Juan Loma Martín.

Sección 2.ª

Adjuntos, Dionisio Diez Ramos y Segundo Colmenares Noriega.
Suplentes, Juan García Revilla y Angel Proaño Diez.

Salinas de Pisuerga.

Adjuntos, Donato Barrera Sierra y Félix Abad Llorente.
Suplentes, Matías Alonso Cuenca y Ramón Alonso Cuenca.

San Cebrián de Mudá.

Adjuntos, Dámaso Arto Andrés y Román Arto Arto.
Suplentes, Eusebio Martín Vélez y Vicente Merino García.

San Martín de los Herreros.

Adjuntos, Pablo Robledo Diez y Gerardo Labrador.
Suplentes, Mariano de la Hera Cabeza y Jacinto del Río Barrera.

San Salvador de Cantamuga.

Adjuntos, Anastasio Gómez Simón y Evaristo Tejerina Boedo.
Suplentes, Pedro Calvo Calvo y Rafael Simón Diez.

Santibáñez de Ecla.

Adjuntos, Justo Alonso Ibáñez y Marcos Andrés de los Ríos.
Suplentes, Florentino Santos Fresno y Marceliano Val Casado.

Santibáñez de Resoba.

Adjuntos, José Redondo García y Pedro Moreno Sierra.
Suplentes, Felipe Redondo Redondo y Santiago García Redondo.

Triollo.

Adjuntos, Casimiro Mediavilla Caballero y Manuel García Sierra.
Suplentes, Victor Fernández Lozano y Antonio Diez Miguel.

Valdegama.

Adjuntos, Dionisio García del Olmo y Eloy Fuente de Cós.
Suplentes, Pedro Estébanez Muñoz y Manuel García Alonso.

Valoria de Aguilar.

Adjuntos, Gregorio Mesones Mediavilla y Adrián Millán Sánchez.
Suplentes, Pedro Ruiz Menaza y Mariano Roldán Unquera.

Valle de Santullán.

Adjuntos, Benigno García Revilla y Emilio Torices García.
Suplentes, Elías Blanco García y Pablo Ramón Fernández.

Vañes.

Adjuntos, Francisco Ibáñez Cabeza y Mariano Gómez Abad.
Suplentes, Pablo Cabeza Vega y Santiago de las Heras Cabeza.

Vega de Bur.

Adjuntos, Tomás Fraile Olea y Romualdo Fraile Miguel.
Suplentes, Adriano Redondo García é Isaac Martín Fraile.

Velilla de Guardo.

Adjuntos, Esteban Redondo Rodríguez y Félix Hoz Diez.
Suplentes, Avelino Santos Macho y Romualdo Hoz Vega.

Vergaño.

Adjuntos, Santiago Labrador y Labrador y Félix Diez Cabeza.
Suplentes, Angel Alejo Rojo y Agapito Gutiérrez Castrillo.

Versosilla.

Adjuntos, Epifanio Camino Pérez y Lorenzo Peña Recio.
Suplentes, Emigdio Herrero Gil y Emiliano Alonso Herrero.

Villalba de Guardo.

Adjuntos, Juan Lobato Mayordomo y Marcelo Salazar Rodríguez.
Suplentes, Eustaquio Salazar López y Antonio Salazar Martínez.

Villanueva de Abajo.

Adjuntos, Angel García Herrero y Pedro García Fernández.
Suplentes, Casto Herrero Martín y José Herrero Martín.

Villanueva de Henares.

Adjuntos, Indalecio Martínez Gómez y Segundo Merino Diez.
Suplentes, Cipriano López Salvatella y Gregorio López González.

Villabermudo.

Adjuntos, Honorato Andrés San Millán y Mariano Hijosa Abia.
Suplentes, Aniano Andrés Zurita y Vidal Rojo González.

Distrito de Palencia.

Alba de Cerrato.

Adjuntos, Mauro Aragón Zamora y Gervasio Aragón Zamora.
Suplentes, Amado Toribio Duque y Ruperto Simón García.

Ampudia.

Adjuntos, Isacio Martín Gallo y Cándido Villaverde Rodríguez.
Suplentes, Deogracias Alejandro Balbás y Fidel Alario Alejandro.

Autilla del Pino.

Adjuntos, José Antolín Trigueros y Lubtolde Alonso Abad.
Suplentes, Leandro Morrondo Trigueros y Sotero Rodríguez Garrido.

Baños de Cerrato.

Adjuntos, Venancio de la Fuente García y Prudencio Palenzuela Cerezo.
Suplentes, Justino González Villar y Gregorio Martínez Rodríguez.

Becerril de Campos.

Ayuntamiento.—Sección única.
Adjuntos, Antonio Abad Red y Raimundo Alario Saldaña.
Suplentes, Antonio Buey Pedraza y Nicanor de los Bueis Morrondo.
Pósito.—Sección única.

Adjuntos, Restituto Andrés González y Emilio Andrés Moro.
Suplentes, Raimundo Trancho Andrés y Felipe Trancho Andrés.

Castrillo de Don Juan.

Adjuntos, Serafín Núñez Calvo y Aquilino Núñez Bombín.
Suplentes, Artemio Niño de las Moras y Victoriano Mozo Hortelano.

Castrillo de Onielo.

Adjuntos, Julio Vallejo Hierro y Angel Manchón Pérez.
Suplentes, Augusto Caballero Otero y Eustaquio Hernando Farrán.

Cevico de la Torre.

Adjuntos, Alejandro Acebas Recio y Basilio Barrera Bujedo.
Suplentes, Demetrio Zamora Zamora y Antonio Sánchez López.

Cubillas de Cerrato.

Adjuntos, Ricardo Camino Calvo y Luciano Alba Prieto.
Suplentes, Severo García Méndez y Justo Muñoz Ortega.

Dueñas.

Ayuntamiento.—Sección única.
Adjuntos, Victoriano García Calzada y Mariano Bravo Caballero.
Suplentes, Félix Cuadros Salas y Julio Gamarra Zapatero.

San Agustín.—Sección única.

Adjuntos, Julian Montoya Blanco y José Onecha Martín.
Suplentes, Gerardo Carpintero Gómez y Melchor Carpintero Gómez.

Fuentes de Valdepero.

Adjuntos, Isidro Vallejo Pastor y Pedro Sevilla Gutiérrez.
Suplentes, Pascual Alvaros Val y Antonio Aragón Valencia.

Grijota.

Adjuntos, Alejandro Crespo Gato y Teodoro Blanco García.
Suplentes, Clodoaldo García Moro y Matías Alonso Alonso.

Hérmides.

Adjuntos, Martín Farrán González y Emiliano Ferrero Arroyo.
Suplentes, Pedro Redondo Quirce y Nicasio Rojo Arroyo.

Husillos.

Adjuntos, Marciano García García y Victorio Barón González.
Suplentes, Julio del Val Villameriel y Eugenio Salcedo Maté.

Palencia.

Consistorio.—Sección 1.ª
Adjuntos, Dámaso Aguado Abril y Prancacio Arránz Rueda.
Suplentes, Agustín Tinajas Melgar y José Ortega Arroyo.

Sección 2.ª

Adjuntos, Emilio Campón Carrera y Ramón Cepeda Fox.
Suplentes, Diego de Diego Pontibes y Mariano San Mamés Escobar.

Sección 3.ª

Adjuntos, Ruperto Alonso García y Tomás Alonso Alonso.

Suplentes, José Yagüez Díaz de la Torre y Pablo Zarzosa Cebrián.

Hospital.—Sección 1.ª

Adjuntos, Maximiliano Bahillo Melero y Julian Diez Vacas.

Suplentes, Maximiliano Tapia Mateo y Agustín Revuelta Aparicio.

Sección 2.ª

Adjuntos, Buenaventura Benito Quintero y Dámaso García de la Peña

Suplentes, Francisco M. Chamorro y Victorio León Fernández.

Escuelas.—Sección 1.ª

Adjuntos, Adolfo Alvarez González y Cecilio Obregón Martínez.

Suplentes, Manuel Tovar Godró y José Rivas Gallego.

Sección 2.ª

Adjuntos, Gregorio Alvarez Marinero y Mariano García Rodríguez.

Suplentes, Rafael Alonso Buzón y Julian Ruizpérez Gallego.

Mercado Viejo.—Sección 1.ª

Adjuntos, Miguel Adán Bartolomé y Balbino Aguado Martín

Suplentes, Toribio Zamora Julian y Eugenio Villegas Villalba.

Sección 2.ª

Adjuntos, Francisco Bahamonde Villameriel y Teódulo Estepar Bravo.

Suplentes, Isidro Monteoliva Mazariegos y Fructuoso Nieto Fuentes.

Sección 3.ª

Adjuntos, Benito Gutiérrez Vega y Manuel Rodríguez Juncosa.

Suplentes, Genaro Troches Lobo y Arturo Simón Poza.

Pedrasa de Campos.

Adjuntos, Decoroso de Cea Revilla y Balbino García García.

Suplentes, Benedicto Guerra García y Bernardino García Orejas.

Perales.

Adjuntos, Nicolás Iglesias Gómez y José Cuesta Moro.

Suplentes, José Ibáñez Andrés y Gregorio Silva Muñoz.

Revilla de Campos.

Adjuntos, Federico García Ovejero y Simeón Seco Seco.

Suplentes, Macario Estébanes Martín y Eugenio Ovejero Malluguiza.

Santa Cecilia del Alcor.

Adjuntos, Constancio Martín Masías y Sotero Hermoso Martín.

Suplentes, Andrés García Martín y Acendino García Ovejero.

Tabanera de Cerrato.

Adjuntos, Amador Díez Merino y Estanislao Díez Pérez.

Suplentes, Teódulo Prádanos Castriello y Pancracio Polo Merino.

Tariego.

Adjuntos, Aniano Aguado de los Ríos y Manuel Guerra Ayuso.

Suplentes, Teófilo Valdeolmillos Aguado y Vidal Zamora de los Ríos.

Terremormojón.

Adjuntos, Nicolás Atienza Barrigón y Agustín Albillo Cabero.

Suplentes, Francisco Rodríguez Cebrián y Eugenio Seco Marcos.

Valoria del Alcor.

Adjuntos, Leandro Comazón Navarro y Florentino Bernal Ojeado.

Suplentes, Baltasar Villalba Ramírez y Cirilo Zarzosa López.

Vertabillo.

Adjuntos, Tomás Antón Conde y Celedonio Aguado Serrano.

Suplentes, Manuel Sañz García y Estanislao Yáñez Moral.

Villalobón.

Adjuntos, Leocadio Mota González y Gregorio Calzada López.

Suplentes, Angel Abia Pérez y Cándido Amor Gutiérrez.

Villamartin de Campos.

Adjuntos, Hilario Abril Ortega y Eugenio Aguado Ortega.

Suplentes, Francisco Villumbrales Martín y Felipe Trigueros Martín.

Villamuriel de Cerrato.

Adjuntos, Onésimo Rey Sevilla y Simeón Pinacho Seco.

Suplentes, José Villameriel Meneses y Francisco Villamediana Hermoso.

Villaumbrales.

Adjuntos, Vicente Morrondo de la Peña y Ramiro Moro Valenciano.

Suplentes, Ciriaco Centeno Pastor y Juan Emperador Abad.

Distrito de Saldaña.

Abia de las Terres.

Adjuntos, Eutiquio Sánchez León y Ezequiel Sánchez Valles.

Suplentes, Gregorio García Rubio y Pedro Gil Estébanes.

Arconada.

Adjuntos, Evencio González Ruiz y Eustasio Blanco Santiago.

Suplentes, Maurino Vecilla Gil y Casimiro González Ruiz.

Arenillas de San Pelayo.

Adjuntos, Mariano Gutiérrez Merino y Nicasio González Noriega.

Suplentes, Fabriciano Mazuelas Campo y Felipe Mazuelas González.

Ayucla.

Adjuntos, Modesto Díez Fontecha y Mauricio Díez Ruiz.

Suplentes, Cesáreo Villegas Puebla y Vicente Villegas García.

Bahillo.

Adjuntos, Alejandro Salas Valiente y Fabio Sampedro Román.

Suplentes, Baldomero Lozano Calle y Fidel Juárez Rodríguez.

Bárcena de Campos.

Adjuntos, José Herrero González y Paulino Aguilar Fernández.

Suplentes, Francisco Aparicio Puebla y Adrián Franco Abad.

Bustillo del Páramo.

Adjuntos, Anastasio Aparicio Gómez y Angel Caminero Cossío.

Suplentes, Pedro Villasur Martínez y Cirilo Salán Valiente.

Bustillo de la Vega.

Adjuntos, Cirilo Alcalde García y Obdulio Calvo Rodríguez.

Suplentes, Fernando de Prado Ortega y Esteban Villasur Alcalde.

Calahorra de Boedo.

Adjuntos, Lázaro Martín Martín y Auxibio Ruiz Abad.

Suplentes, Nicasio Franco Herro y Aurelio Martín Ibáñez.

Castillo de Villavega.

Adjuntos, Mariano Abad Marcilla y Teodomiro Pardo Francisco.

Suplentes, Juan Vega Velilla y Ricardo Sánchez del Olmo.

Cellas de Boedo.

Adjuntos, Eutiquiano Cosgaya Cosgaya y Pedro Olmo Herrero.

Suplentes, Julian Bravo García y Timoteo Alonso Olmo.

Dehesa de Romanos.

Adjuntos, Mariano Martín García y Laureano Bravo Polanco.

Suplentes, Satúrio Bravo Zorita y Nicéforo Calvo Cosgaya.

Espinosa de Villagonzalo.

Adjuntos, Joaquín González Aguilar y Constancio Gil González.

Suplentes, José Martín González y Aquilino Martín Pérez.

Fuente-andrino.

Adjuntos, Pedro Arconada y Martín Ruiz.

Suplentes, Esteban Abia y Misael Montero.

Gozón

Adjuntos, Benigno Sarmiento Merino y Constancio Sarmiento Díez.

Suplentes, Mateo Díez Franco y Vicente Díez Macho.

Herrera de Río-Pisuerga.

Adjuntos, Saturnino Calvo Sanz y Timoteo Alonso Pérez.

Suplentes, Sandalio San Pedro Pascual y Andrés Yudego Alejos.

Itezo Seco.

Adjuntos, Luis Calle Gutiérrez y Vivencio García Herrero.

Suplentes, Leoncio Soto Antón y Elías Medina Provedo.

Lantadilla.

Adjuntos, Laureano Escudero Soto y Epifanio González Guerra.

Suplentes, Mariano Lantada Escudero y Quintín Villaizán Carretón.

Las Cabañas.

Adjuntos, Félix Gutiérrez Fernández y Jesús Martín Álvarez.

Suplentes, Faustino Abad del Olmo y Bernardo Castañeda Ordóñez.

La Serna.

Adjuntos, Tiburcio Vegas Fraile y Juan Maeso Vegas.

Suplentes, Isidoro Soto González y Daniel Antón Martín.

Ledigos.

Adjuntos, Timoteo Gonzalo Paris y Clemente Salán Merino.

Suplentes, Mariano Acero Duránte y Cirilo Merino Pérez.

Membrillar.

Adjuntos, Mariano Martín Fernández y Mariano Martín Ibáñez.

Suplentes, Minervino Treceño González y Segundo Treceño García.

Moratinos.

Adjuntos, Bautista Domínguez Celada y Juan Domínguez Domínguez.

Suplentes, Inocencio Miguel Borge y Santiago Merino Velasco.

Nogal de las Huertas.

Adjuntos, Daniel Carande Paredes y Máximo Mayordomo Miguel.

Suplentes, Isidoro Gómez Rojo y Teodoro León Relea.

Olea.

Adjuntos, Augusto Martín Abia y Firminio Fuente Franco.

Suplentes, Fructuoso Garrido Ibáñez y Miguel Martín Fuente.

Olmos de Río-Pisuerga.

Adjuntos, Rodolfo Alonso Bravo y Regino de la Fuente Ortega.

Suplentes, Marcelino Mata Cuesta y Honorio Rodríguez Rey.

Osornillo.

Adjuntos, Fidel González Ruiz é Indalecio Pueblo Pérez.

Suplentes, Abdón Cebrián Sedano y Francisco González Osornillo.

Osorno.

Adjuntos, Mariano Alonso Pelaz y Florentín Aparicio Pajares.

Suplentes, Antonio Maestro Franco y Emilio Maestro Mediavilla.

Páramo de Boedo.

Adjuntos, Abdón Tejedor Terceño y Basilio Sanmillán Vega.

Suplentes, Agustín García Ruiz y Andrés Gutiérrez López.

Pino del Río.

Adjuntos, Calixto Merino García y Adelando Provedo Vega.

Suplentes, Dionisio Puebla Rodríguez y Fermín Calle Maldonado.

Población de Arroyo.

Adjuntos, Simón Molaguero Merino y Mariano Pérez Acero.

Suplentes, Heliodoro Velasco Merino y Gabino Velasco Tejerina.

Poza de la Vega.

Adjuntos, Lorenzo Martín Maldonado, Constantino García Martín.

Suplentes, Pedro González Montalvo y Crispín Martín Heras.

Quintanilla de Onsoña.

Adjuntos, Francisco del Río Mozo y Bonifacio Ibáñez Ferrero.

Suplentes, Rojelio Merino Paz y Eusebio Ibáñez Ferrero.

Renedo de Valdavia.

Adjuntos, Venancio Aparicio García y Santiago Barcenilla Pastor.

Suplentes, Basilio Villegas Herro y Antonio Vega Martínez.

Renedo de la Vega.

Adjuntos, Juan Andrés Treceño y Juan Martínez Santos.

Suplentes, Rodrigo Salas Díez y Eustasio San Juan Cea.

Revilla de Collazos.

Adjuntos, Mariano Alonso Aguilar y Lucio Alonso Abia.

Suplentes, Jacinto Vega Lopez é Ildelfonso Vega López.

Rebladillo.

Adjuntos, Julian Gutiérrez Fernández y Policarpo Fernández del Río.

Suplentes, Timoteo Soto Fernández y Maximiano del Río del Río

Saldaña.

Adjuntos, Juan Bautista Santos Antolín y Lorenzo Calleja Santiago.

Suplentes, Cesario Toribio Treceño y Guillermo Caminero Grajal.

San Cristóbal de Boedo.

Adjuntos, Eutiquiano Fuente Campo y Demetrio García Rnenga.

Suplentes, Timoteo Miguel Parte y Avelino de la Parte Ortega.

San Llorente de la Vega.

Adjuntos, Angel de Célis Ruipérez y Cayo González Torres.

Suplentes, Agapito Rodríguez Torres y Felipe Ramos Redondo.

Santa Cruz de Boedo.

Adjuntos, Justo Ortega Fernández y Juan Abia Alonso.

Suplentes, Elías Alcalde Renedo y Luis Ruiz Alonso.

Santervás de la Vega.

Adjuntos, Rafael Díez Poza y Nemesio Tarilonte Fernández.

Suplentes, Leandro González Nicolás y Emilio Palacios Laso.

Santillana de Campos.

Adjuntos, Esteban González Rodríguez y Epifanio Gonzalo López.

Suplentes, Gaspar San Martín Burgos y Julian San Martín Revilla.

Sotobañado.

Adjuntos, David Feijó Marra y Lucas Herrero Manrique.

Suplentes, Cesáreo Abia Abia y Fernando Casado Pérez.

Tabanera de Valdavia.

Adjuntos, Adolfo García Andrés y Aquilino González Fontecha.

Suplentes, Felipa García Revilla y Juan Martín Fontecha.

Terradillos.

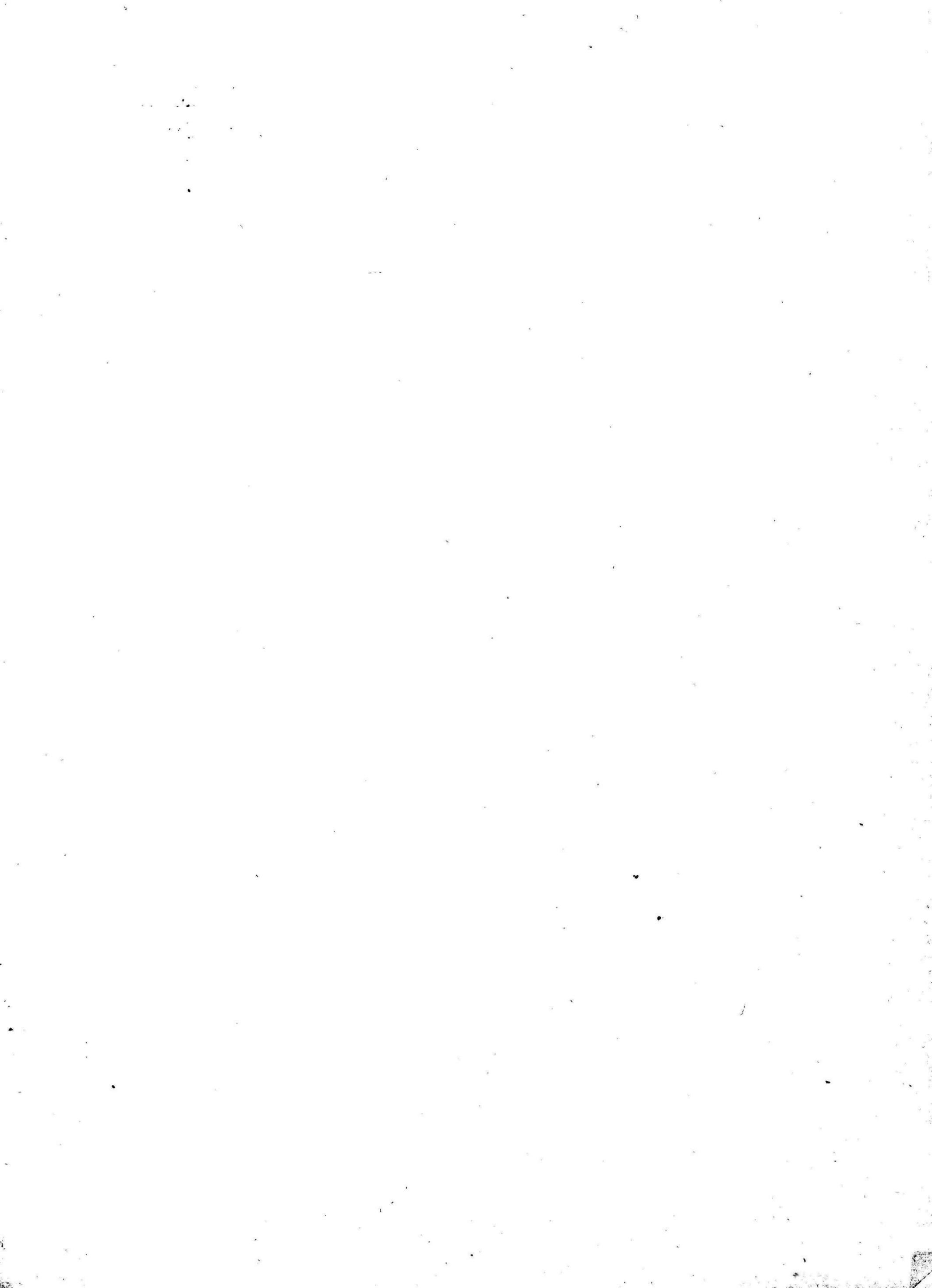
Adjuntos, Pedro Lera Pérez y Valentín Rodríguez Gómez.

Suplentes, Florencio Laso Gutiérrez y Auxibio Rodríguez García.

Valderrábano.

Adjuntos, Bruno Merino Alonso y Juan Heras Martín.

Suplentes, Benito Gutiérrez Campo é Ildelfonso González Puebla.



Vega de Doña Olimpa.

Adjuntos, Lorenzo Pedro Merino y Anastasio Ibáñez Merino.

Suplentes, Arsenio Rojo Merino y Gabino Gómez Rodríguez.

Ventosa de Río-Pisuerga.

Adjuntos, Tomás de Alba Vítores y Baldomero Angel Pérez.

Suplentes, Ponciano Vítores Ortega y Daniel Vallejo Mata.

Villabasta.

Adjuntos, Ignacio Abia y Pedro Ayuela.

Suplentes, Teodoro Puebla y Gabriel Fernández.

Villadiezma.

Adjuntos, Ventura Cuadrado Abia y Ubaldo Cuadrado García.

Suplentes, Mateo Rojo Valles y Lorenzo Romero López.

Villaeles.

Adjuntos, Félix Martínez y Crisanto Martín.

Suplentes, Bernardino López y Cirilo Hospital.

Villafrauel.

Adjuntos, Pedro González González y Policarpo Mediavilla Gutiérrez.

Suplentes, Delfín García Baños y Vicente Gómez Vela.

Villaherreros.

Adjuntos, Felipe Rodríguez Díez y Antonio Rodríguez Pérez.

Suplentes, Vidal Acero Gutiérrez y Benigno Alonso Bravo.

Villameriel.

Adjuntos, Castor Martín García y Abel Martín López.

Suplentes, Macario Abad González y Félix Abad Ortega.

Villamoreo.

Adjuntos, Marcelo Fontecha Perál y Secundino Merino Fernández.

Suplentes, Darío Galindo del Río y Epifanio Medina Gutiérrez.

Villamoronta.

Adjuntos, Vicente Fernández Pinacho y Joaquín Fernández Relea.

Suplentes, Mariano León Franco y Claudio León Porras.

Villanuño.

Adjuntos, Pedro Ruíz Ruíz y Pedro Macho Guerra.

Suplentes, Pedro Sánchez Díez y Pablo Valderrábano García.

Villaprovedo.

Adjuntos, Sabas Martín Vítores y Jesús García Martín.

Suplentes, Laurentino Oliva Olmo y Minervino Gutiérrez García.

Villarrabé.

Adjuntos, Santiago Lorenzo Gómez y Mariano Cossío Pérez.

Suplentes, Acisclo Salán y Ramón Gonzalo Merino.

Villasabariego.

Adjuntos, Plácido Llorente Vegas y Eleuterio del Río Tejedor.

Suplentes, Higinio del Río Ramos y Pedro de Pando Herrero.

Villasarracino.

Adjuntos, Estanislao Gutiérrez Revuelta y Sisinio Herrero Marcos.

Suplentes, Gaspar Sánchez Cuadrado y Santiago Sánchez Cuadrado.

Villasila y Villamelendro.

Adjuntos, Benjamín Gutiérrez y Constantino Cabezón.

Suplentes, Leonardo Castrillo y Hermenegildo Fernández.

Villaturda.

Adjuntos, Angel León Vegas y Siméon Lomas Acinas.

Suplentes, Ignacio Arenillas Valiente y Valeriano Correas Molaguero.

Villota del Duque.

Adjuntos, Juan Fernández Tejedor y Lucas Herrero Lorenzón.

Suplentes, Restituto Merino del Río y Constancio Fernández García.

Villota del Páramo.

Adjuntos, Julian Martínez Llorente y Domingo Palacios Montes.

Suplentes, Eugenio Martín Maldonado y Arsenio Maeso Aparicio.

NOTA: No se han recibido las certificaciones relativas a los Adjuntos y Suplentes de Astudillo, Pedrosa de la Vega y Villaluenga, las cuales serán reclamadas por Comisionado especial.

Palencia 23 de Abril de 1923.—El Presidente, Francisco Zurbano.